



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00091382- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación suplente de la Sra. Alejandra Verónica Baldoni (Legajo 43033) desde el 24/04/2025 y hasta el 24/11/2025;

Lo informado por las Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal y de Asuntos Académicos en los órdenes 15 y 21 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados por la Sra. Alejandra Verónica Baldoni (Legajo 43033) en cinco con treinta y tres (5.33) horas reloj para Coordinación de Asignatura de Ciencias Sociales - Preparatorio, 1º y 2º año (Código 321), desde el 24 de abril de 2025 hasta el día de ayer, designándola en el mencionadas horas reloj a partir del día de la fecha hasta el 24 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Alejandra Verónica Baldoni, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

